



Patronato Municipal de la Vivienda  
de Alicante

## Proceso de selección de personal laboral fijo, estabilización concurso

### Convocatoria n.º 4.

### ANUNCIO N.º 3

**PLAZAS:** Arquitecto/a A1. Laboral fijo.  
**TURNO:** Libre estabilización concurso-oposición

**ASUNTO:** Valoración de méritos alegados en la hoja de autobaremación y plazo de revisión.

El Tribunal, por unanimidad, toma los siguientes acuerdos:

**Primero.-** Tras la finalización del plazo para acreditar por parte de las aspirantes que han sido requeridas, los méritos alegados en el "autobaremo de méritos", la puntuación conforme a lo establecido en la Base 8.1 de las Bases Genéricas que rigen este proceso, es la que figura como Anexo I.

**Segundo.-** Conceder a los aspirantes que deseen revisar dicha valoración, el plazo de **TRES DÍAS HÁBILES** desde la publicación de su anuncio en el Tablón de Edictos Municipal para solicitar dicha revisión.

Instrucciones para solicitar la revisión: la aspirante que desee revisar la valoración de méritos, deberá dirigir un correo electrónico a la dirección "[rrhh.vivienda@alicante.es](mailto:rrhh.vivienda@alicante.es)", indicando en el Asunto lo siguiente:

"Convocatoria n.º 4 ARQUITECTO/A"

En el cuerpo del mensaje deberá identificarse mediante su nombre, apellidos y número de DNI y solicitar expresamente la revisión de los méritos".

Lo que se hace público a los debidos efectos.

Contra los actos de trámite de Órganos de Selección, los/las aspirantes podrán presentar las reclamaciones y formular las alegaciones que deseen ante dicho Órgano de Selección. Tales reclamaciones y alegaciones deberán tenerse en cuenta por el órgano que adopte las decisiones que pongan fin a los respectivos procedimientos.

En Alicante, a la fecha de la firma electrónica.  
La Secretaria del Órgano de Selección. Julia Marco Payá

Código Seguro de Verificación: a4479a5b-ed8d-4a49-b557-47b9889491df  
Origen: Administración  
Identificador documento original: ES\_L01030149\_2024\_20784950  
Fecha de impresión: 29/10/2024 09:05:25  
Página 2 de 2

FIRMAS  
1.- JULIA MARCO PAYA, 29/10/2024 09:04



## ANEXO I Convocatoria n.º 4

Identif.	Nombre	Méritos profesionales				Méritos académicos					TOTAL 40 puntos	
		1a Servicios prestados misma plaza en el FMV (0,40 mes completo)	1b Servicios prestados misma plaza otra Admón. (0,10 mes completo)	1c Servicios prestados distinta plaza (0,05 mes completo)	Subtotal Máx. 36 puntos	2a Titulación académica (máx 1 puntos)	2b Conocimiento valenciano (máx 0,5 puntos)	2c Otros idiomas (máx 0,5 puntos)	2d Formación (máx 1 puntos)	2e Superación pruebas (máx. 1 puntos)		Subtotal Máx. 4 puntos
***8491**	DIAZ VALERO MARINA		1,00		1,00		0,50	0,20			0,70	1,70
***4267**	ENGUIX GADEA GRACIA		5,50	4,05	9,55		0,50	0,50	1,00		2,00	11,55
***2847**	FAJARDO GARCÍA MARTA	35,20			35,20		0,15				0,15	35,35
***2103**	MIRANDA GÓMEZ SILVIA		1,10		1,10			0,30			0,30	1,40
***5249**	SINTIMBREAN IOANNA		0,50		0,50		0,15	0,20			0,35	0,85